



PROGRAMA DE ESTUDIOS

DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

- Carrera: Licenciatura en Bilingüismo Guaraní - Castellano
- Cátedra/asignatura/Materia: **Legislación Educativa**
- Código: BI05
- Curso: 1º
- Semestre: Anual
- Total, de Horas Cátedras: 3 Semanales, 72 Anuales
- Horas Teóricas: 1 Semanal
- Horas Prácticas: 2 Semanales
- Pre-requisito: CPA

APORTE AL PERFIL DE EGRESO

La materia Legislación Educativa apunta a brindar a los estudiantes la oportunidad de analizar el marco jurídico de la educación en nuestro país, ámbito al que se insertarán en su calidad de egresados.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Trabajar en equipos multidisciplinarios.
- Formular, gestionar, participar y ejecutar proyectos.
- Demostrar compromiso con la calidad.
- Utilizar tecnologías de la información y de la comunicación.
- Ajustar su conducta a las normas éticas universalmente establecidas
- Asumir el compromiso y la responsabilidad social en las actividades emprendidas hacia la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida.
- Promover la preservación del ambiente
- Manifestar actitud emprendedora, creativa e innovadora en las actividades inherentes a la profesión.
- Actuar con autonomía.
- Demostrar razonamiento crítico y objetivo.
- Tener capacidad de adaptarse a situaciones nuevas y cambiantes.
- Desarrollar habilidades interpersonales y capacidad para trabajar en forma autónoma.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Valorar y respetar la diversidad, la multiculturalidad, la interculturalidad y los derechos lingüísticos.
- Desarrollar capacidad para la atención a la diversidad, tanto lingüística, personal, cultural.
- Participar proactiva y democráticamente como ciudadano comprometido con su comunidad y su país en la transformación de la realidad educativa y sociocultural en los diferentes ámbitos de convivencia.

VALORES A TRABAJAR

Son responsabilidad, honestidad, equilibrio emocional, cooperación, convivencia, solidaridad, dinamismo, respeto, sentido crítico, diálogo, tolerancia.



CONTENIDO CURRICULAR

Aprendizajes esperados	Descripción de las Unidades de aprendizaje
Describir la legislación educativa	Unidad 1. Legislación educativa: definición. Marco legal. Las leyes y la transformación de la realidad. ¿Pueden las leyes por sí solas transformar la realidad? Historia de la Legislación Educativa. El derecho natural de acceder a la educación: declaraciones. ¿Cómo surgen las leyes? La Constitución Nacional. Leyes. Estatutos. Reglamentos. Prelación de leyes. ¿Cómo surgen las leyes? La función docente y las normas jurídicas.
Analizar la estructura y organización de la Constitución vigente.	Unidad 2. La Constitución vigente: su estructura y organización. El preámbulo. Las declaraciones fundamentales. Los deberes, derechos y garantías. Las declaraciones generales.
Reflexionar sobre el derecho de aprender	Unidad 3. Capítulo VII de la Constitución: “De la Educación y la Cultura”. Del derecho a aprender: sus fines. La libertad de enseñar. De la responsabilidad educativa. De las obligaciones del Estado. De la enseñanza en lengua materna. De la educación técnica. De las Universidad e Institutos Superiores. De los fondos para becas y ayudas. Del patrimonio cultural. Del reconocimiento de la Iglesia Católica. De la difusión cultural y de la exoneración de los impuestos. De la promoción de los deportes. Del mínimo presupuestario.
Valorar la Ley N° 1264	Unidad 4. Ley No. 1264. General de Educación. Antecedentes. Su ubicación dentro del sistema jurídico. Importancia. Fines y principios del Sistema Educativo Nacional. Responsables de la educación. La calidad de la educación y su evaluación. Compensación de las desigualdades. Definiciones fundamentales prescriptas en el artículo 11.
Describir el régimen general de educación	Unidad 5. Educación de régimen general: descripción. Educación formal: estructura. Educación Inicial. Educación Escolar Básica. Educación Media. Formación Profesional Media. Educación Superior y de Posgrado. Educación no Formal, Refleja y a Distancia. Educación Pública y Privada.
Analizar el Estatuto del Educador	Unidad 6. El Estatuto del Educador, Ley 1725/2001: su importancia. Cuestiones que reglamenta.
Caracterizar la Educación Superior	Unidad 7. La Educación Superior: definición, principios y objetivos, antecedentes en el Paraguay, marco legal. Ley N° 4995/2013: antecedentes. Nueva estructura de la Educación Superior. Órganos de gestión y certificaciones. Libro Blanco del CONES
Investigar sobre las Instituciones de Educación Superior	Unidad 8. Instituciones de la Educación Superior. Universidades: definición, creación, procedimiento para su apertura. Autonomía y autarquía de las universidades públicas. Institutos Superiores: definición, creación, estructura y organización. Cursos de pregrado, grado y posgrado. Educación superior a distancia. Instituto de Formación Profesional de Tercer Nivel. Título: definición, otorgamiento y homologación.
Diferenciar educadores, investigadores y estudiantes de las universidades	Unidad 9. Educadores, investigadores y estudiantes de las universidades. Requisitos para el ejercicio de la docencia e investigación. Tipos de profesores. Estabilidad laboral. Derechos y deberes de cada uno de los sujetos.



Aprendizajes esperados	Descripción de las Unidades de aprendizaje
Valorar la evaluación y acreditación	Unidad 10. Evaluación y acreditación de la Educación Superior. ¿Qué significa evaluar una institución de Educación Superior? Proceso. Acreditación: concepto, consecuencias. Significado social, político y educativo de ser una institución acreditada. Ley No. 2072/2003. De Creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación: definición, funciones, importancia e impacto social de su misión. Estructura de la Agencia. Procedimiento a seguir para lograr la acreditación.
Describir las políticas educativas	Unidad 11. Políticas educativas: definición, propósitos y objetivos. Política cultural, financiera, de recursos humanos, de descentralización, de Educación Superior, de Desarrollo Científico y Tecnológico. Otras políticas que subyacen en el ordenamiento jurídico. Libro Blanco del CONACYT.
Valorar las normativas institucionales de la UNI	Unidad 12. Normativas institucionales. Estatuto: concepto, finalidad, estructura. Estatuto de la Universidad Nacional de Itapúa. Reglamento interno: concepto, finalidad, estructura. Otros reglamentos. Código de ética. Resoluciones

ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES METODOLÓGICAS

Las Metodologías utilizadas son diversas, en función a las necesidades que puedan demandar los alumnos y atendiendo a una visión formativa profesional. Las metodologías sugeridas para el desarrollo de las unidades programáticas son:

Estrategias de enseñanza		Estrategias de aprendizaje	
Exposición	Interrogatorio	Resolución de Problemas	Exposición
Tutoría(retroalimentación)	Diálogo	Resolución de ejercicios	Evaluación
Demostración	Discusión de casos	Proyecto	Discusión Dirigida
Resolución de Problemas	Debate	Estudio de casos	Lluvia de Ideas
Evaluación	Estudio dirigido	Tarea Dirigida	Lectura comentada
Estudio de casos	Tarea dirigida	Tutoría	Resumen,
Lluvia de ideas	Lectura comentada	Demostración	Ensayo,
			Mapa conceptual,
			Mapa mental.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Durante el proceso formativo llevado a cabo se propiciarán situaciones de evaluación que contemplen la evaluación diagnóstica, formativa, sumativa. También se generarán situaciones de evaluación por sus agentes: autoevaluación, coevaluación, unidireccional. Para las evaluaciones se consideran los siguientes procedimientos e instrumentos.

Procedimientos	Instrumento
Aglutinador	Portafolios, Rúbrica
Informe	Cuestionario
Prueba	Escrita, Oral
Observación	Registro de Secuencia de Aprendizaje (RSA), Lista de Cotejo



RECURSOS DE APRENDIZAJE

Se consideran: Compilación de la asignatura, bibliografía básica fundamental de la asignatura, audiovisuales, presentaciones en Power Point, pizarra, marcadores, recursos informáticos disponibles, equipos de laboratorio.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Aguilera Méndez, Raúl (2008). Ordenamiento legal de la educación inicial y escolar básica. Asunción.
- Aguilera Méndez, Raúl (2009). Compendio de Normativas legales de la Educación. Asunción.
- Barsky, Osvaldo y otros (2004). Los desafíos de la universidad argentina. Buenos Aires Siglo XXI.
- Benítez, Luis G. (1981). Historia de la educación paraguaya. Asunción: Comuneros.
- Cardozo, Efraín. (1998). Apuntes de la historia cultural del Paraguay. Asunción: Comuneros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Código de Ética de la Universidad Nacional de Itapúa.
- Conferencia Mundial sobre Educación Superior. (2009). París.
- Constitución Nacional del Paraguay. (2012). Asunción: El faro S.A.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Documentos e informes de CRESALC/UNESCO.
- Estatutos de la Universidad Nacional de Itapúa.
- Frescura y Candia, Luis Patricio. (2012). Introducción a la Ciencia Jurídica. Asunción: Marben Editora & Gráfica S.A.
- Ley 1264/1998, General de la Educación. (2009). Asunción: Diógenes Ediciones.
- Ley 1725/2001, General de la Educación. (2001). Asunción: Diógenes Ediciones.
- Ley 28/1992, Obligatoriedad de la enseñanza de los idiomas nacionales: español y guaraní, en el currículum educativo. (2000). Asunción: Diógenes Ediciones.
- Ley 4251/2010, De lenguas. (2011). Asunción: Diógenes Ediciones.
- Ley 4995/2013, de Educación Superior.
- Paraguay 2020. Documento de discusión sobre la reforma en la Educación Superior.